6 Gestión del cambio

Creación de una cultura de la comunicación

277. La creación de una nueva cultura de la comunicación en las Naciones Unidas es un elemento fundamental de nuestros preparativos para afrontar los desafíos del siglo XXI. A esos efectos, el Departamento de Información Pública está aplicando una nueva estrategia de difusión, en asociación con organizaciones de la sociedad civil de todo el mundo. El objetivo es hallar nuevos medios de dar a conocer la labor de las Naciones Unidas y poner de relieve nuestros logros. El Departamento se ha esforzado durante este último año en promover una mayor apertura y transparencia, dando una difusión más amplia a un volumen mayor de información y mejorando la relación entre los funcionarios de las Naciones Unidas y los medios de comunicación de todo el mundo. Al mismo tiempo, el programa de las Naciones Unidas para locutores de radio y televisión y periodistas de los países en desarrollo, que el Departamento patrocina y organiza cada año, está atrayendo a generaciones de profesionales más jóvenes y ayudando a establecer redes de especialistas de la comunicación que contribuyan a difundir la labor de las Naciones Unidas en todo el mundo.

278. El Departamento prevé acelerar la difusión de noticias sobre la Organización por medio de un Servicio de Información de las Naciones Unidas en la Web, que utilizará el correo electrónico para ofrecer a los periodistas avances informativos sobre la labor de la Organización. Cuando sea posible esos avances se adaptarán a los intereses de los

periodistas y los remitirá a un Centro de Información de las Naciones Unidas en la página de presentación de Internet, el cual ofrecerá más detalles sobre el asunto de que se trate. Las sesiones informativas para la prensa por tele y videoconferencia a cargo de altos funcionarios de las Naciones Unidas, desde la Sede y desde otros lugares que sean noticia, también contribuirán a que la información sobre las Naciones Unidas llegue a la mesa de trabajo de los periodistas de todo el mundo. Los Centros de Información de las Naciones Unidas desempeñarán una función clave mediante la obtención de información suplementaria de los centros regionales y el seguimiento de la cobertura por los medios de difusión de los países.

279. El Departamento tiene a su cargo el espacio Web de las Naciones Unidas, que es constantemente objeto de mejora. En 1999 se creó una nueva página de presentación audiovisual en ese espacio. Actualmente, los usuarios de Internet de todo el mundo tienen acceso casi inmediato a los programas radiofónicos y de televisión de las Naciones Unidas. Cada semana, tres millones de personas de 133 países consultan la página de presentación de las Naciones Unidas (www.un.org). Las consultas han ido aumentando de manera espectacular en los últimos tres años: 11,5 millones en 1996, 98,5 millones en 1998 y, según las proyecciones, 150 millones en 1999. El apoyo intergubernamental será decisivo para mantener el espacio Web de las Naciones Unidas en todos los idiomas oficiales y actualizarlo constantemente, tanto por lo que se refiere al contenido como a los adelantos tecnológicos.

280. Más de 800.000 escuelas de más de 100 países han accedido al proyecto de educación interactiva en línea Cyberschoolbus (www.un.org/cyberschoolbus) del Departamento, que reúne a diversas comunidades de estudiantes y profesores para que conozcan la labor de las Naciones

Unidas. En el marco del proyecto "Las escuelas remueven las minas de las escuelas", por ejemplo, se recaudaron fondos de los escolares de los países donantes para ayudar a financiar la remoción de minas de los recintos escolares en países asolados por la guerra. Ese proyecto también contribuyó a que los estudiantes que mantenían correspondencia por correo electrónico con equipos de remoción de minas en el Afganistán y Mozambique tomaran más conciencia del problema de las minas.

281. Durante este último año, el Departamento organizó una amplia gama de exposiciones y acontecimientos especiales en la Sede (Nueva York) y en otras partes, en colaboración con los organismos de las Naciones Unidas y con asociados externos, por ejemplo la Compañía Walt Disney, la Fundación Estadounidense de Investigaciones sobre el SIDA (AmFAR) y el Foro de la Libertad. El Departamento ha recibido un número sin precedentes de solicitudes de asistencia para proyectos con ocasión del año 2000.

282. Entre los servicios que presta al público en general, el Departamento sigue otorgando atención prioritaria a los jóvenes, mediante una presencia personal directa —por ejemplo visitas guiadas, sesiones de información y actos especiales— y talleres para estudiantes y profesores. En diciembre de 1998, alrededor de 400 jóvenes de 125 escuelas de siete países asistieron a una conferencia sobre los derechos humanos celebrada en la Sede. Las videoconferencias constituyen también un medio cada vez más frecuente de poner en contacto a jóvenes de todo el mundo con las Naciones Unidas. Además, se está haciendo un esfuerzo especial para que éstos participen en la estrategia mundial de comunicaciones para la Asamblea del Milenio.

283. Para que la comunicación sea eficaz, las Naciones Unidas deben conseguir que su mensaje llegue tanto a

los ciudadanos de los Estados Miembros como a los gobiernos. Los Centros de Información de las Naciones Unidas desempeñan una función decisiva a este respecto mediante la organización de acontecimientos y la difusión de información en distintos idiomas que pongan de manifiesto que la labor de la Organización es importante para la vida cotidiana de la población en cualquier parte del mundo. Su presencia sobre el terreno y su conocimiento de las condiciones locales permite a los Centros transmitir de manera más eficaz el mensaje de la Organización al público de los distintos países. La visión mundial de las Naciones Unidas halla una dimensión local por medio de las relaciones que los Centros establecen con las comunidades locales.

284. Durante este último año los Centros de Información, en cooperación con las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, se han centrado en las actividades educativas y destinadas a los jóvenes, como las conferencias modelo de las Naciones Unidas, los programas de educación extraescolar y proyectos de servicios comunitarios.

285. La Biblioteca Dag Hammarskjöld ha seguido ampliando la capacidad de su "biblioteca virtual" conectándola, a través de Internet, con las bibliotecas depositarias de las Naciones Unidas y otras grandes bibliotecas de todo el mundo. Cada vez es mayor el número de documentos que se introducen en la red no sólo en inglés sino también en árabe, chino, español, francés y ruso, al mismo tiempo que un nuevo dispositivo de búsqueda facilita la localización por los usuarios de las principales fuentes de referencia y de los informes de las Naciones Unidas más frecuentemente solicitados. Se distribuye un boletín electrónico a más de 330 bibliotecas depositarias de todo el mundo en el que se indican los documentos de las Naciones

Unidas publicados más recientemente. La Biblioteca ofrece cursos de capacitación en línea y, como parte de su labor de información a la sociedad civil, especialmente en los países en desarrollo, organiza programas regionales de capacitación para informar de la disponibilidad de información en línea en las Naciones Unidas.

Administración y gestión

286. Una nueva concepción de la gestión es un elemento central de mi programa de reforma de la Organización. Esa concepción se está llevando a la práctica en el marco de una estrategia con la que se trata de crear estructuras más sencillas y una Secretaría más liviana y eficiente, dirigida por administradores responsables que hayan asumido un compromiso para con la excelencia de la gestión y la rendición de cuentas. Con el apoyo del personal y la administración, estamos avanzando hacia el logro de nuestros objetivos de racionalizar los procedimientos en diversos sectores.

287. La Oficina de Políticas de Gestión mantiene un diálogo continuo con los directores de programas respecto de la adopción de medidas para aumentar la productividad que permitan mejorar la ejecución de los programas establecidos al mismo tiempo que se contienen o reducen los costos. Mi propósito es que las economías derivadas de una mayor eficiencia se depositen en una nueva Cuenta para el Desarrollo y se utilicen para proyectos adicionales.

288. La utilización de tecnologías avanzadas de información ha mejorado la comunicación con el personal y estimulado un debate sobre la reforma en toda la Organización. El Foro sobre la Gestión del Cambio es el principal vehículo de debate, y los premios relacionados con el proyecto UN21 han seguido reconociendo el mérito

de los funcionarios que han aportado ideas innovadoras. El establecimiento del Foro Cibernético sobre Recursos Humanos ha permitido intercambiar en línea opiniones sobre cuestiones relacionadas con la reforma. El Banco de Ideas, creado para animar al personal a sugerir ideas para una gestión mejor, contiene actualmente casi 100 propuestas.

289. Hemos contraído el compromiso de seguir mejorando las prácticas de gestión, especialmente los sistemas de presentación de informes y de vigilancia, y de aumentar la capacidad de gestión y mejorar los mecanismos de rendición de cuentas.

Gestión de los recursos humanos

290. La estrategia de gestión de los recursos humanos aprobada por la Asamblea General en 1994 fue confirmada y ampliada en 1996 y en 1998. La aplicación de la estrategia avanza de manera constante, y se está llevando a cabo una labor gradual de delegación administrativa, potenciación y rendición de cuentas, utilizando diversos mecanismos de vigilancia y fortaleciendo métodos concretos de rendición de cuentas.

291. Se ha establecido un sistema de evaluación del desempeño profesional al que se puede acceder electrónicamente y que vincula más estrechamente la evaluación del desempeño con los resultados, determina las necesidades de perfeccionamiento del personal y hace responsables a los administradores de la gestión y del desarrollo del personal. Se están racionalizando los procedimientos de contratación, colocación y ascensos, y en la etapa inicial se reducirá en un 50% el tiempo empleado en cada uno de ellos. El sistema de seguimiento recientemente instalado permitirá vigilar los progresos.

292. Estamos reforzando los recursos de gestión de la Secretaría mediante una serie integrada de programas de perfeccionamiento del personal y de fomento de las perspectivas de carrera. La introducción de un programa de examen de los recursos humanos, que culminará en planes de acción convenidos con los directores de los distintos programas, ha aportado una nueva dimensión a la planificación de los recursos humanos.

Gestión financiera

293. El Departamento de Gestión ha seguido perfeccionando su método de presupuestación financiera basada en los resultados. Las actuales propuestas presupuestarias incluyen un conjunto paralelo de indicadores de los resultados previstos con arreglo a los recursos comprometidos, que constituirán la base de un prototipo de presupuesto que se someterá a la consideración de la Asamblea General en otoño de 1999.

294. Hemos proporcionado a los Estados Miembros, como en años anteriores, información periódica actualizada sobre la situación financiera de la Organización. Esta actividad sigue siendo decisiva. A pesar de que 117 Estados Miembros —un número sin precedentes— hicieron enteramente efectivas sus contribuciones al presupuesto ordinario correspondientes a 1998 y a todos los años anteriores, a mediados de 1999 se seguían debiendo a las Naciones Unidas 2.500 millones de dólares. Por ello no se ha reducido la deuda con los Estados Miembros por las tropas y el equipo utilizados en las operaciones de mantenimiento de la paz. Esa deuda asciende a casi 900 millones de dólares; la misma cuantía que en los últimos tres años. Si los Estados Miembros no pagan una parte importante de los atrasos no contemplamos la posibilidad de hacer nin-

gún pago con cargo a esa deuda en 1999. Por lo tanto, las Naciones Unidas disponen de escasa, por no decir ninguna, flexibilidad financiera, y los Estados Miembros que esperan que se les pague tienen pocas posibilidades de recibir cantidad alguna.

295. Recientemente ha sido causa de preocupación el aumento de la carga financiera que han supuesto algunas actividades humanitarias y de mantenimiento de la paz para las que no se ha recibido financiación adicional con la prontitud necesaria y cuyos gastos se ha pedido a la Organización que sufrague con cargo a fondos ya asignados para su programa ordinario de trabajo.

Tecnología de la información

296. Las mejoras introducidas en la infraestructura de la tecnología de la información de la Secretaría han aumentado nuestra capacidad para difundir información tanto internamente como a los Estados Miembros. Cabe destacar al respecto la sustitución de más de 4.000 computadoras personales, la mejora de la red local, un programa de instalación escalonada del conjunto más actualizado de programas informáticos de automatización de oficinas y las mejoras introducidas en el sistema de comunicaciones por satélite, que permiten ahora procesar un mayor volumen de información procedente de los principales lugares de destino y de las misiones de mantenimiento de la paz. Al mismo tiempo, la disponibilidad del correo electrónico, el aumento del apoyo técnico y la decisión de conectar con las páginas Web de las Misiones Permanentes en Nueva York han revolucionado las comunicaciones con los Estados Miembros.

297. Hemos continuado nuestro programa de elaboración e instalación de un sistema integrado de informa-

ción de gestión (SIIG) actualizado en todos los lugares de destino. Actualmente estamos ensayando los últimos elementos de ese sistema. Ocho importantes lugares de destino lo están utilizando para asuntos de personal. En la Sede también se utiliza para atender todas las necesidades de gestión financiera, mientras que fuera de la Sede estará en funcionamiento a finales del 2000. Para esa fecha el sistema también podrá procesar la nómina de sueldos. Otros adelantos tecnológicos facilitarán el acceso a distancia del personal de campo al sistema integrado de gestión. Éste es cada vez más versátil, y otros organismos de las Naciones Unidas están instalando el sistema o los elementos de éste que responden a sus necesidades.

298. Hemos realizado esfuerzos concertados durante este último año para prevenir los problemas del efecto 2000. El Grupo encargado de prevenir el efecto 2000 determinó las operaciones básicas que la Organización debía llevar a cabo en su conjunto y supervisó la elaboración de planes de contingencia para el caso de una eventual interrupción de operaciones esenciales de las misiones. Además, el Comité Administrativo de Coordinación examinó el estado de preparación de los Miembros del sistema de las Naciones Unidas y determinó los principales organismos encargados de coordinar las actividades en cada lugar.

Gestión de locales

299. Durante este último año hemos concedido especial atención al mantenimiento y renovación del conjunto de edificios de la Sede, que se vienen utilizando ininterrumpidamente desde hace casi 50 años. Teniendo en cuenta las necesidades cada vez más urgentes de renovación y mantenimiento, estamos elaborando un programa de inversiones de capital a largo plazo para la remodela-

ción de la Sedc. Además de nuestro compromiso para con los programas de conservación de la energía, esos trabajos deberían contribuir a mejorar el entorno laboral de los funcionarios y de otras personas que utilizan nuestras instalaciones.

Asuntos jurídicos

Asistencia jurídica

300. Varios órganos que participan en el proceso legislativo, en particular la Comisión de Derecho Internacional y la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI), utilizaron los servicios de investigación jurídica de la Oficina de Asuntos Jurídicos (OAJ) durante este último año. La Oficina también prestó asesoramiento jurídico a órganos normativos para ayudarlos en sus deliberaciones y facilitar el éxito de sus negociaciones; entre otros: la Comisión de Derecho Internacional, la CNUDMI, la Sexta Comisión de la Asamblea General y sus grupos de trabajo, el Comité Especial establecido por la resolución 51/210 de la Asamblea General, de 17 de diciembre de 1996, el Comité Especial de la Carta de las Naciones Unidas y del fortalecimiento del papel de la Organización, la Comisión Preparatoria de la Corte Penal Internacional, y la primera reunión de los Estados Partes en la Convención de Ottawa.

301. La Oficina de Asuntos Jurídicos también prestó asistencia a conferencias convocadas para la negociación y aprobación de varios importantes acuerdos multilaterales y dio apoyo a las instituciones creadas en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (la reunión de los Estados Partes, la Comisión de Límites de la Plataforma Continental, la Autoridad Interna-

cional de los Fondos Marinos y el Tribunal Internacional del Derecho del Mar). Otras organizaciones internacionales solicitaron el asesoramiento de la Oficina para la elaboración de reglamentaciones y normas y reglas en sus respectivas esferas de competencia; por ejemplo, en materia de derecho marítimo.

302. La Oficina participó en la redacción de varios instrumentos jurídicos, incluido mi boletín sobre los principios y normas fundamentales del derecho humanitario internacional aplicable a las fuerzas de las Naciones Unidas en situaciones de conflicto armado.

303. La Oficina también proporcionó orientación a los Estados con respecto a la adopción de medidas en aplicación de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar y ofreció asistencia técnica a los Estados que estaban llevando a cabo una reforma del derecho mercantil, en particular los que consideraban la posibilidad de adoptar los textos preparados por la CNUDMI

Asesoramiento jurídico

304. La Oficina prestó asistencia en la preparación y redacción de acuerdos entre las Naciones Unidas y varias otras organizaciones internacionales, incluido un proyecto de acuerdo de relación con la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares. También ayudó a preparar y redactar acuerdos entre las Naciones Unidas y distintos Estados, muy especialmente acuerdos sobre los estatutos de misiones y acuerdos con los Estados para la ejecución de las sentencias de los dos tribunales internacionales. La Oficina prestó también asistencia jurídica en la negociación de contratos, arrendamientos y otras transacciones jurídicas en las que es parte la Organización.

305. Se prestó asesoramiento jurídico en relación con varias operaciones de mantenimiento de la paz, incluida la preparación de acuerdos entre Indonesia y Portugal sobre la situación relativa a Timor Oriental; entre las Naciones Unidas y la Organización Internacional para las Migraciones, y entre las Naciones Unidas y Australia, respecto de la consulta de los ciudadanos que viven fuera de Timor Oriental; y sobre el estatuto de la Misión de las Naciones Unidas en Timor Oriental. Redactó el procedimiento de apelación y las directrices operacionales para la Comisión de Identificación de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental y preparó los instrumentos legislativos necesarios para que la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) iniciara sus actividades, y asesoró acerca de una serie de complejas cuestiones jurídicas relacionadas con la administración de Kosovo por esa Misión.

306. La Oficina realizó un seguimiento del informe del Grupo de Expertos para Camboya y preparó una propuesta relativa a un tribunal para el procesamiento de los dirigentes del Khmer Rouge.

307. La Oficina de Asuntos Jurídicos también proporcionó asesoramiento, asistencia y representación jurídicas en relación con la solución de varios conflictos internacionales. Representó a la Organización en procesos incoados por ella o contra ella, con inclusión de un gran número de reclamaciones comerciales relacionadas con misiones de mantenimiento de la paz. Actuó para garantizar el respeto de las prerrogativas e inmunidades de las Naciones Unidas, representándome ante la Corte Internacional de Justicia en el procedimiento consultivo sobre una divergencia relativa a la inmunidad judicial de un Relator Especial de la Comisión de Derechos Humanos. También actuó en nombre de la Organización ante los tribunales

internacionales y proporcionó orientación general a la Secretaría sobre cómo responder a las solicitudes de acceso de los tribunales a documentos de las Naciones Unidas y para que comandantes de tropa y otro personal de las Naciones Unidas testificaran.

308. La Oficina prestó asistencia a los Estados Miembros interesados en la solución de cuestiones jurídicas relacionadas con la aplicación de la resolución 1192 (1998) del Consejo de Seguridad, así como otras resoluciones del Consejo relativas a la colocación de una bomba en el vuelo 103 de Pan Am. Además, estuvo encargada de los preparativos y el traslado efectivo desde la Jamahiriya Árabe Libia a los Países Bajos de los dos presuntos autores del atentado.

309. Se proporcionó orientación general a la Secretaría acerca de la ejecución de sus actividades y se prestó asesoramiento a órganos políticos sobre cuestiones de procedimiento, participación, representación y composición relacionadas con su trabajo. Se ofreció asesoramiento jurídico sobre cuestiones relativas a la aplicación de sanciones impuestas por el Consejo de Seguridad y sobre la ejecución del programa "petróleo por alimentos".

310. La Oficina actuó como centro de coordinación de los contactos entre los asesores jurídicos del sistema de organizaciones de las Naciones Unidas y promovió la coordinación entre ellos en cuestiones de política.

Sistema de tratados internacionales

311. La Oficina desempeñó mis funciones de depositario de 508 tratados multilaterales. Durante este último año tramitó más de 1.800 acciones en relación con esos tratados, considerando y resolviendo las numerosas cuestiones jurídicas que de ellas se derivaron. La Oficina, en

desempeño de la función que la Carta encomienda a la Secretaría de registrar los tratados y los acuerdos internacionales celebrados por los Estados Miembros, procesó más de 2.500 solicitudes de registro.

Programa de información

312. Se llevaron a cabo diversas actividades para lograr una mayor difusión de la información sobre el derecho internacional y la labor de los órganos jurídicos de las Naciones Unidas. En particular, la Oficina siguió ejecutando un nuevo programa cuyo objetivo es promover el conocimiento de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar y velar por su aplicación coherente y efectiva.

313. La Oficina introdujo considerables mejoras en su programa de publicaciones. Redujo la cantidad de números atrasados de la *Treaty Series* y adoptó medidas para suprimir todos los atrasos en el 2001. También intensificó los esfuerzos encaminados a reducir los atrasos del *Repertorio de la práctica seguida por los órganos de las Naciones Unidas*. Estableció una base electrónica de datos para la publicación mensual del *Statement of Treaties and International Agreements Registered or Filed and Recorded with the Secretariat* y de *Multilateral Treaties Deposited with the Secretary-General* y adoptó medidas para introducir en Internet todos los volúmenes impresos de la *Treaty Series* antes del 2001. Mejoró y actualizó sus espacios en la Web sobre la colección de tratados de la Organización, la Comisión de Derecho Internacional, la Corte Penal Internacional, y la codificación, desarrollo y promoción del derecho internacional.

314. Se amplió la biblioteca audiovisual de derecho internacional para facilitar los préstamos de material a los

gobiernos y a las instituciones docentes y se organizaron seminarios de capacitación y sesiones informativas sobre el derecho mercantil uniforme para promover el conocimiento de los textos preparados por la CNUDMI y su adopción por los Estados.

Desafíos

315. Durante el año próximo, la Oficina prevé que deberá afrontar los importantes desafíos que suponen las complejas cuestiones jurídicas de la ejecución del mandato de la UNMIK en Kosovo y la prestación de ayuda a los Estados Miembros en los preparativos para el establecimiento de la Corte Penal Internacional. La intensificación de la actividad en todo el mundo con miras a reformar y modernizar el derecho mercantil y la consiguiente necesidad de armonizar y unificar la legislación mercantil internacional supone otros retos adicionales.

Servicios para proyectos

316. La Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, única entidad totalmente autofinanciada del sistema de las Naciones Unidas, ejecuta proyectos en nombre de organismos de las Naciones Unidas y otras organizaciones en todo el mundo. Entre los muchos servicios que presta cabe mencionar la gestión de proyectos, la administración de préstamos, la adquisición de bienes y la contratación de servicios y de personal para proyectos. La Oficina se guía por valores empresariales y públicos, poniendo las prácticas del sector privado al servicio de los ideales de la Carta de las Naciones Unidas.

317. En 1998, la cartera de proyectos de la Oficina de Servicios para Proyectos alcanzó un valor total de 3.500

millones de dólares, y por primera vez el valor de los nuevos proyectos superó los 1.000 millones de dólares. Los gastos efectivos de la ejecución ascendieron a 713 millones de dólares. Esta suma representa el valor de todos los insumos —bienes, servicios y consultores— respecto de los cuales la Oficina celebró contratos para ejecutar los proyectos que le habían confiado sus clientes. Incluye asimismo la autorización para desembolsar 175 millones de dólares en préstamos para proyectos que la Oficina está supervisando para el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.

318. La Oficina siguió desarrollando actividades en nombre del PNUD en ámbitos tradicionales como la ordenación del medio ambiente, la buena gestión pública y la erradicación de la pobreza. También colaboró con nuevos asociados, como el Departamento de Asuntos Políticos el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, en actividades ajenas al ámbito del desarrollo propiamente dicho.

319. Varios logros alcanzados en 1999 ponen de relieve los beneficios de las nuevas asociaciones con otras entidades del sistema de las Naciones Unidas. Por ejemplo, en nombre del Departamento de Asuntos Políticos, se prestó apoyo a la Comisión de Esclarecimiento Histórico en la investigación y documentación de violaciones de los derechos humanos en Guatemala. La Oficina estableció la infraestructura de la Comisión, que consta de 14 oficinas locales en nueve regiones del país, contrató a los entrevistadores que documentaron la larga historia de violencia política del país, contrató servicios en los planos local e internacional, adquirió equipo e

impartió capacitación. La Comisión me presentó su informe final en febrero de 1999.

320. La Oficina de Servicios para Proyectos también ayudó a la División de Asistencia Electoral del Departamento de Asuntos Políticos, al PNUD y al Gobierno de México a producir un CD-ROM con información actualizada, publicado en la Ciudad de México en marzo de 1999, en el que se proporcionaban directrices en materia de asistencia electoral.

321. En junio de 1999, la Dependencia de Servicios para Proyectos de la Oficina de Actividades relativas a las Minas respondió a la petición de asistencia del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz para sentar las bases de las operaciones de las Naciones Unidas de remoción de minas en Kosovo, condición necesaria para el regreso en gran escala de los refugiados. La Dependencia está ocupándose de establecer un Centro para la Coordinación de las Actividades relativas a las Minas en Pristina, contratar un director y personal fundamental para el proyecto y adquirir el equipo necesario. La Oficina de Ginebra, donde funciona la Dependencia de Rehabilitación y Sostenibilidad Social, está bien ubicada para prestar servicios de gestión a las organizaciones de las Naciones Unidas que participan en la reconstrucción de Kosovo.

322. Entre las principales prioridades de la Oficina de Servicios para Proyectos figura la diversificación de la clientela para ampliar su base financiera y atender mejor a las necesidades de la comunidad internacional. En 1999, como parte del proceso de descentralización, la Oficina firmó un acuerdo con la FAO y estableció una oficina regional en la sede de la FAO, en Roma. La Oficina espera que su presencia en esa ciudad promoverá nuevas alianzas con otros asociados de las Naciones Unidas, así como con organizaciones bilaterales y multilaterales para el desarrollo.

323. Conforme a su criterio innovador, la Oficina de Servicios para Proyectos, en la medida de lo posible, procura convertir los problemas en oportunidades. Por ejemplo, su propia labor en relación con el efecto informático del año 2000 se ha traducido en nuevos proyectos en varios países para ayudar a los gobiernos a encarar ese problema. El traslado de la Oficina a nuevos locales en el cuarto trimestre de 1999 le ha permitido adquirir nueva experiencia en la gestión de proyectos arquitectónicos y de construcción, que podrá ser aprovechada por otros miembros del sistema de las Naciones Unidas. Actualmente la Oficina dispone de equipos de formulación de proyectos y negocios con capacidad para diseñar servicios adecuados a las necesidades cambiantes de sus muchos asociados.

324. Al iniciar una nueva relación con el sector privado, las Naciones Unidas podrán aprovechar la experiencia adquirida por la Oficina de Servicios para Proyectos en la contratación de los servicios de empresas comerciales y en la colaboración con ellas para adoptar las prácticas empresariales más eficaces manteniéndose al mismo tiempo, fiel a los principios de la Carta.

Rendición de cuentas y supervisión

325. En su quinto año de existencia, la Oficina de Servicios de Supervisión Interna ha seguido tratando de promover la rendición de cuentas en materia de gestión en la Organización. En este período se ha aceptado y afianzado el concepto de la supervisión interna, y los métodos de trabajo de la Oficina han quedado bien establecidos.

326. La Oficina de Servicios de Supervisión Interna ha elaborado varios mecanismos con vistas a mejorar la supervisión interna de órganos administrados indepen-

dientemente. Así, ha concertado memorandos de entendimiento para la prestación de servicios de auditoría interna con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, el Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC y la Comisión de Indemnización de las Naciones Unidas. También presta servicios de auditoría al Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas y a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas. Esos arreglos han estado vigentes durante varios años y reflejan el empeño de la Oficina por promover una gestión racional y la rendición de cuentas en todo el sistema de las Naciones Unidas.

327. La Quinta Comisión de la Asamblea General y el Comité del Programa y de la Coordinación han demostrado un interés creciente en la labor de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna. El número de informes publicados por la Oficina ha aumentado todos los años; más del 50% de esos informes responden a mandatos conferidos por la Asamblea General.

328. En 1999, la Oficina de Servicios de Supervisión Interna ha examinado, en particular, las operaciones de mantenimiento de la paz y las actividades humanitarias y otras actividades sobre el terreno, así como los adelantos alcanzados en la Secretaría y en sus oficinas externas en la preparación de los sistemas de tecnología de la información para el año 2000. Se ha hecho especial hincapié en la supervisión de la evolución de la reforma de las Naciones Unidas, en particular en los ámbitos de la gestión de los recursos humanos y de otros servicios de apoyo.

Auditoría y consultoría de gestión

329. En el año transcurrido, la División de Auditoría y Consultoría de Gestión de la Oficina de Servicios de

Supervisión Interna llevó a cabo auditorías de diversas actividades de la Secretaría, en particular el apoyo administrativo, las misiones de mantenimiento de la paz y los proyectos de cooperación técnica; y de las Oficinas de las Naciones Unidas en Ginebra, Nairobi y Viena; la Oficina del Coordinador de Asuntos Humanitarios en el Iraq; la operación en Rwanda de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos; los proyectos del Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas en Tailandia, China y las Antillas Holandesas; el Centro de Prevención Internacional del Delito y su Consejo Consultivo Científico y Profesional Internacional; el PNUMA, su Oficina Regional para Asia Oriental y su Dependencia Regional de Coordinación para los Mares de Asia Oriental; las oficinas del Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat) en Fukuoka y Río de Janeiro; la Comisión de Indemnización de las Naciones Unidas y el Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia y del Tribunal Internacional para Rwanda. También se llevaron a cabo auditorías de la Comisión Económica para Asia Occidental, la secretaría de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y su sede subregional para el Caribe, la Comisión Económica para África y la Comisión Económica para Europa.

330. Se sigue dando prioridad a las operaciones de mantenimiento de la paz y a otras actividades sobre el terreno. La División de Auditoría y Consultoría de Gestión llevó a cabo auditorías de las misiones de mantenimiento de la paz en Angola, Bosnia y Herzegovina, Eslavonia oriental, Haití, Israel, el Líbano, la República Árabe Siria y la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi (Italia). Además, la División ha asignado auditores residentes a la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina, la

Misión de las Naciones Unidas en Angola y la Oficina del Coordinador de Asuntos Humanitarios en el Iraq.

331. La Sección para el ACNUR de la División realizó auditorías de las operaciones sobre el terreno del ACNUR en 20 países. Esas auditorías, que también abarcaron a los asociados en la ejecución, incluidos organismos gubernamentales y organizaciones no gubernamentales locales e internacionales, han ayudado a mejorar los controles internos y la presentación de informes financieros. La Sección prestó particular atención a las actividades de adquisición para asegurarse de que fueran equitativas y transparentes, incluso en situaciones de emergencia.

332. Reconociendo la necesidad de que el sistema de computadoras de las Naciones Unidas estuviera preparado para afrontar el problema informático del año 2000, la División de Auditoría y Consultoría de Gestión participó como miembro nato en el grupo encargado de la aplicación de las medidas de prevención en la Sede. También llevó a cabo una importante campaña de concienciación en las oficinas situadas fuera de la Sede enviando cuestionarios e informes complementarios sobre el tema a 22 oficinas, programas y comisiones regionales en todo el mundo. La División también llevó a cabo auditorías de la tecnología de la información en la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi y en el Tribunal Internacional para Rwanda y el Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia, y prestó servicios especiales de consultoría para ayudar al Centro Internacional de Cálculos Electrónicos de Ginebra a evaluar si sus trabajos de planificación y preparativos para afrontar el problema del año 2000 eran adecuados, estaban al día y tenían en cuenta todos los aspectos.

333. La Oficina de Servicios de Supervisión Interna presentó a la Asamblea General en su quincuagésimo tercer período de sesiones los resultados de varias auditorías y

exámenes, como los relativos al programa de seguro médico de las Naciones Unidas, el empleo de jubilados, el aumento del costo del contrato del Sistema Integrado de Información de Gestión y los casos de arbitraje relacionados con las adquisiciones.

Evaluación

334. La Oficina de Servicios de Supervisión Interna examinó el apoyo prestado por el Departamento de Asuntos de Desarme a órganos internacionales de desarme, a saber, la Primera Comisión de la Asamblea General, la Comisión de Desarme y la Conferencia de Desarme. La Oficina determinó que en general las delegaciones estaban satisfechas con el grado de apoyo prestado por el Departamento a los órganos multilaterales. No obstante, la evaluación permitió detectar varias deficiencias relacionadas con las actividades de los centros regionales, el Programa de las Naciones Unidas de Información sobre Desarme, la información técnica que se daba a los Estados Miembros, la cooperación con las organizaciones regionales y el establecimiento de contactos con los organismos especializados, los órganos de investigación y las instituciones no gubernamentales.

335. La Oficina de Servicios de Supervisión Interna evaluó los logros del Programa de Asistencia Electoral de las Naciones Unidas entre 1992 y 1998. El informe final abarcó: *a*) La función de la División de Asistencia Electoral del Departamento de Asuntos Políticos en el contexto de la evolución de la red de asistencia electoral y las normas y códigos de prácticas internacionales; *b*) La superposición de funciones y obligaciones en el ámbito de la asistencia electoral entre dependencias y organizaciones del sistema de las Naciones Unidas; *c*) Las evaluaciones internas y

externas de las principales actividades de la División de Asistencia Electoral, y *d*) La pertinencia de los procedimientos operativos uniformes existentes y de los procesos de examen de los resultados.

336. La Oficina de Servicios de Supervisión Interna también llevó a cabo exámenes trienales de la aplicación de las recomendaciones formuladas por el Comité del Programa y de la Coordinación en su 36º período de sesiones respecto de la evaluación del Departamento de Información Pública y de la etapa de terminación de las operaciones de mantenimiento de la paz. El examen del Departamento de Información Pública reveló que el Departamento estaba aplicando varias de las recomendaciones formuladas por el Comité. Así, se estaban utilizando más activamente los medios de difusión tradicionales, como la radio, y también los nuevos medios electrónicos, y se estaba elaborando un sistema más eficaz de reunión y difusión de noticias. No obstante, el progreso era desigual y el efecto de las medidas adoptadas en 1997 y 1998 —tras la reorientación de las actividades de información pública de las Naciones Unidas— tendrá que volver a examinarse más adelante.

337. El examen de las operaciones de mantenimiento de la paz reveló que el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz había progresado considerablemente en la tarea de aprovechar la experiencia adquirida, en relación con la colaboración con el Departamento de Información Pública respecto de los aspectos de información de las misiones de mantenimiento de la paz, y en el cierre de las misiones. No obstante, se había avanzado muy poco en cuanto al establecimiento de un archivo indizado de los procedimientos operativos uniformes elaborados por las misiones terminadas. La Oficina seguirá examinando la cuestión.

Inspección y vigilancia

338. Respondiendo a inquietudes planteadas por el Comité del Programa y de la Coordinación en su 38º período de sesiones sobre la necesidad de hacer más hincapié en el análisis cualitativo en futuras evaluaciones de programas, la Oficina preparó un informe sobre el modo de garantizar la realización íntegra y la calidad de los programas y las actividades establecidos en virtud de mandatos y las formas más adecuadas de presentar a los Estados Miembros información al respecto y de que éstos hagan las evaluaciones correspondientes. En el informe se proponían tres opciones, que el Comité examinó en su 39º período de sesiones. El Comité me pidió que siguiera estudiando los medios de garantizar la realización íntegra de los mandatos y la mejor evaluación de esa realización, de conformidad con la resolución 53/207 de la Asamblea General, y que le presentara un informe al respecto en su 40º período de sesiones.

339. En el año transcurrido también se examinaron los progresos logrados en el fortalecimiento de la prestación de servicios comunes y en el aumento de la eficiencia de los servicios de apoyo en Nueva York, Ginebra y Viena en los ámbitos señalados en el programa de reforma El examen reveló que el proceso de reforma había dado nuevo impulso a la tarea de aumentar la eficacia en función de los costos mediante la ampliación de los servicios comunes. En su informe de inspección, la Oficina de Servicios de Supervisión Interna recomendó medidas encaminadas a mejorar los servicios centrales de apoyo y a eliminar los obstáculos a la expansión de los servicios comunes, como la desconfianza, la protección del "propio territorio" y la falta de comunicación entre los jefes de las organizaciones. También puso de relieve la necesidad de que los Estados

Miembros apoyaran plenamente el fortalecimiento de los servicios comunes.

Investigaciones

340. La Sección de Investigaciones de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna, con sede en Nueva York y en Nairobi, siguió promoviendo el principio de la rendición de cuentas, y recomendó que los funcionarios y los contratistas asumieran la responsabilidad de la violación de normas de las Naciones Unidas y de actos delictivos cometidos contra la Organización. Conforme a su mandato, la Sección participó en diversas investigaciones. En 1999, la Sección investigó denuncias de corrupción, examinó asociaciones con el sector privado y concluyó su primera investigación de una comisión regional La Sección también colaboró con organismos nacionales encargados de hacer cumplir la ley para lograr que comparecieran ante los tribunales los responsables de actos delictivos contra la Organización. Uno de los casos tenía que ver con el robo de bienes de las Naciones Unidas, por valor de 400.000 dólares, perpetrado por un contratista en una misión de mantenimiento de la paz. Otro guardaba relación con gastos de viaje fraudulentos en una misión de mantenimiento de la paz por un monto estimado en 1,2 millones de dólares.

341. La Sección investigó las denuncias de corrupción en una oficina exterior de uno de los principales programas. Se llegó a la conclusión de que no había pruebas que confirmaran las denuncias. No obstante, la Sección recomendó que los administradores del programa establecieran normas y procedimientos para investigar las denuncias de forma imparcial, rápida y transparente. El caso representó un paso importante en la determinación de la Organización de hacer cumplir normas éticas y jurídicas

elevadas en sus relaciones comerciales con entidades externas.

342. A raíz de denuncias de exportación ilícita y de retención indebida de la propiedad intelectual por personas relacionadas con un proyecto de otro programa, la Sección examinó los vínculos de asociación entre las Naciones Unidas y el sector privado en el ámbito del comercio electrónico. La investigación reveló numerosos casos de pedidos de fondos y acuerdos comerciales no autorizados entre funcionarios de las Naciones Unidas y particulares y empresas del sector privado. También reveló conexiones con el sector privado en un programa patrocinado por las Naciones Unidas que prestaba asistencia técnica a países económicamente desfavorecidos. La Oficina de Servicios de Supervisión Interna formuló recomendaciones para rectificar esas prácticas indebidas y controlar más estrictamente las asociaciones con el sector privado. El Grupo Superior de Gestión está estudiando oficialmente esta cuestión.

343 En un examen del Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia llevado a cabo conjuntamente con la División de Auditoría y Consultoría de Gestión se descubrió que en líneas generales la gestión de los tres órganos del Tribunal —las Salas, la Oficina del Fiscal y la Secretaría— era eficiente y eficaz. No obstante, en el examen se recomendaron mejoras en algunos ámbitos administrativos y financieros fundamentales. Se ha presentado un informe al respecto a la Asamblea General.

344. La Sección de Investigaciones también tomó la iniciativa en la realización de investigaciones encaminadas a descubrir posibles fraudes en toda la Organización y formuló recomendaciones para evitar que ocurriesen. Las investigaciones se centraron en prestaciones a que tiene derecho el personal, como el subsidio de educación o el de seguridad personal, que pueden ser objeto de abusos.

Índice analítico

(Los números que acompañan a cada entrada corresponden a párrafos de la memoria)

A

Afganistán, 6, 38, 83, 190, 199-200, 217, 280
África, 9, 58, 71-81, 97, 103, 143, 161, 166, 168, 172-187, 194, 200, 211, 214-215
África central, 72, 97, 103
África meridional, región del, 178
alerta temprana, sistemas de, 26-27, 41, 68, 146, 207
Alianza de ciudades, 150
Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), 76, 139, 195, 213, 258, 318, 329
Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), 169, 200, 211-212, 215-219, 318, 326, 331
América Latina y el Caribe, 5, 88, 151, 161
Angola, 2, 8, 89-90, 109, 190, 200-201, 216, 330
armas convencionales, 121-122
Asamblea General, 160, 224-225, 271, 274
  Cuarto período extraordinario de sesiones dedicado al desarme, 153, 227
  Período extraordinario de sesiones dedicado al examen quinquenal de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, 152
  Vigésimo período extraordinario de sesiones dedicado al problema mundial de las drogas, 248, 251
  Vigésimo primer período extraordinario de sesiones dedicado al examen quinquenal de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, 152-153, 227
asentamientos humanos, 150, 156, 179
Asia central, 119, 141
Asia oriental, 138-149
Asia y el Pacífico, 6, 119, 138, 141, 143, 147, 149, 151, 161, 166, 187, 211, 234, 252, 329
asistencia electoral, 64, 101, 109-111, 320, 335
asistencia humanitaria, 96, 191, 198, 206
asistencia técnica, 121, 187, 303, 342
aumento de la capacidad, 141, 196
ayuda alimentaria, 202. *Véase también* Programa Mundial de Alimentos
Aziz, Tariq, 81

B

Banco Mundial, 97, 138, 145, 148, 150, 162, 166, 168, 170, 179-181, 199, 225-226, 228, 234
blanqueo de dinero, 251
buen gobierno, 25, 45, 51-54, 109, 139, 150, 185, 209, 254, 318. *Véase también* sociedad civil
Burundi, 75, 200, 216

C

Carta de las Naciones Unidas, 58, 66, 69, 300, 311, 316, 324
Casas de las Naciones Unidas, 132
Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat), 150, 168, 179, 329
Centro de Prevención Internacional del Delito, 247, 250, 329
Centros de Información de las Naciones Unidas, 278, 283-284
clima, 35, 170, 189, 239-240. *Véase también* medio ambiente
comercio internacional, 187, 238, 245
Comisión de Derecho Internacional, 300, 313
Comisión de Derechos Humanos, 231, 258, 307
Comisión de Desarme, 334
Comisión de Población y Desarrollo, 229
Comisión Económica para África, 176, 329
Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 329
Comisión Económica para Europa, 244, 329
Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, 167, 171, 230
comisiones regionales, 129, 148, 233, 332
Comité Administrativo de Coordinación, 146, 174, 234-235, 298
Comité Ejecutivo de Paz y Seguridad, 102
Comité Permanente entre Organismos, 195, 198-199, 206
comités ejecutivos, 140, 173
comunicaciones, 94, 282-283, 296
Comunidad del África Meridional para el Desarrollo, 73, 141
Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CDEAO), 76
comunidad empresarial, 137, 181, 324
Conferencia de Desarme, 123, 334
Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), 150, 186-187, 228, 238, 245, 326
Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II), 150, 152
Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, 239
Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, 152-153, 183, 227
Conferencia Mundial sobre la Mujer (Cuarta), 152, 158. *Véase también* mujer
Conferencia Mundial sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II), 150, 152. *Véase también* asentamientos humanos
conflictos
  prevención de, 36, 39, 42, 47, 53, 58, 69
  solución de, 56, 63
Consejo de Seguridad, 58-59, 62, 66-69, 74, 76, 81-82, 85, 113, 124, 191, 193, 203, 205, 268, 271, 308-309
Consejo Económico y Social, 138, 145, 173, 225-227, 237-238
Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, 301, 303, 312
Convención de Ottawa sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción, 121, 208, 300
Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, 170, 239
Convención sobre ciertas armas convencionales, 121
Convención sobre la Diversidad Biológica, 170, 241

Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, 227
Convención sobre la protección y utilización de cursos de agua transfronterizos y lagos internacionales, 244
Convenio para la aplicación del procedimiento de consentimiento fundamentado previo a ciertos plaguicidas y productos químicos peligrosos que son objeto de comercio internacional, 242
coordinadores residentes, 130, 133, 146, 154
Corte Internacional de Justicia, 307
Corte Penal Internacional, 65, 259-262, 300, 313, 315
crímenes de guerra, 262, 264-265
cuestiones de género, 130, 134, 142, 147, 149, 153, 159, 185, 199-200, 206, 220, 227-228. *Véase también* mujer
Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, 152, 226. *Véase también* desarrollo social
Cumbre sobre el Microcrédito, 151
cursos de agua, 244

D

Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales, 28, 30, 35, 197
delincuencia organizada, 247, 250-251
democracia, 48, 86, 139, 253
democratización, 109
Departamento de Asuntos de Desarme, 334
Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, 145, 148, 153, 165, 170-171, 228
Departamento de Asuntos Políticos, 102, 106, 318-320, 335
Departamento de Información Pública, 277, 336-337
Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, 93-94, 208, 318, 321, 337
derecho
  del mar, 301, 303, 312
  humanitario, 100, 264, 302
  internacional, 66, 69, 193, 256, 264, 312-314
  mercantil, 303, 314-315
  internacional, 242, 315
derechos humanos, 45, 53, 62, 64-67, 76, 96, 104-108, 133, 139-140, 145, 154, 159, 199, 213, 218, 231, 254, 256-260, 275-276, 282, 319
desarme, 36, 42-44, 87, 117-123
desarrollo, 25, 29, 45, 50-52, 96-97, 121-122, 127-189, 203, 209-210, 225, 227, 230, 236, 238, 252, 275
  asistencia para el, 52, 128-129, 162, 236-237
  cuenta para el, 287
  social, 152-166, 173, 227
  sostenible, 22, 50, 58, 139, 167-171, 173, 178, 209, 229-230
diplomacia preventiva, 36-37, 39-40, 42, 68, 112
desastres naturales, 1-4, 9, 21, 61, 143, 178, 190, 196, 199-200
desplazados, 64, 195, 199, 209, 211, 214, 216. *Véase también* refugiados
despliegue preventivo, 36, 42, 90
deuda externa, 172, 174, 232, 236-237

E

economías en transición, 221, 225, 236, 244
educación, 34, 135, 142, 154, 158, 180, 249, 280, 314
El Salvador, 43, 103, 106, 109
embargos. *Véase* sanciones
Eritrea, 8, 77-78, 89, 190, 200, 214

erradicación de la pobreza, 142-151, 177, 222, 318
Estados Miembros, 41, 67, 69, 76, 81, 83, 93, 95, 111, 116-117, 141, 155, 208, 248, 262, 269, 283, 294, 296, 308, 311, 315, 334, 338-339
Etiopía, 8, 77-78, 89, 190, 200, 214
ex República Yugoslava de Macedonia, 42, 212, 269

F

fiscalización de drogas, 51, 160, 166, 247-249, 251, 329
Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, 149, 155-156, 161, 166, 185
Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional, 188
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 136-137, 148, 156, 158, 161-162, 166, 180-181, 200, 204, 206
Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), 136, 141, 148-149, 156, 161-162, 166, 181, 183
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), 146, 317
Fondo Monetario Internacional (FMI), 138, 145, 225-226
Fondo para el Medio Ambiente Mundial, 170
Foro de las Naciones Unidas sobre Centros Financieros Extraterritoriales, 251
Fuerza de Despliegue Preventivo de las Naciones Unidas, 90

G

gases de efecto invernadero, 240. *Véase también* medio ambiente
genocidio, 41, 258, 272
Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 127, 130, 133, 135, 137, 140, 146-147, 158, 168, 172-173, 175, 234
Guatemala, 45, 103, 105, 215, 319

H

Haití, 107, 330

I

India, 5-6, 217
Indonesia, 6, 85, 305
información, difusión de la, 105, 132, 155, 177, 203, 207, 220, 277-278, 283, 285, 296, 312, 336-337
información pública, 105, 155, 277, 336-337
Iniciativa 20/20, 162, 163
instituciones de Bretton Woods, 135, 141, 225-226
Internet, 27, 137, 220, 251, 254, 278-280, 285, 288, 296, 313
inversiones extranjeras, 172, 177, 238
Iraq, 81, 125, 203, 330

J

juventud, 159-161, 164, 277, 282, 284

K

Kama, Laity, 274
Kirk McDonald, Gabrielle, 271
Kosovo (Yugoslavia), 2, 8, 66, 68, 70-71, 89, 99, 188, 212-213, 265, 268-269, 305, 315, 321

L

limitación de los armamentos, 43-44, 118, 122, 199, 250

M

Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 129, 134
materiales peligrosos, 242
McGowan Wald, Patricia, 271
medio ambiente, 13, 28-29, 51, 149, 168-169, 188-189, 196, 239, 242-245. *Véase también* Programa 21; clima; sequía; gases de efecto invernadero; desarrollo sostenible
medios de difusión 2, 8, 71, 277-278, 336
Memorando de Entendimiento (Iraq), 81
minas terrestres, 65, 121, 204, 208
Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINURCA), 97, 103
Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Angola (MONUA), 90, 330
Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNOMSIL), 76, 91
Misión Especial de las Naciones Unidas al Afganistán, 83
mujer, 121, 142, 145, 149, 152-153, 155-156, 158, 166, 178, 182, 184, 188-189, 206, 227-228, 257
mundialización, 135, 147, 177, 220-255, 275-276

N

Naciones Unidas, 1, 36, 44-45, 58, 113-116, 127
  cooperación con otras organizaciones, 76, 99, 116, 233
  espacio en la Web de las, 279, 313
  presupuesto de las, 293-294
  sistema de las, 158, 168, 174, 224, 235, 298, 310, 316, 319, 323, 326, 335
niñas, 135, 158, 189
niños, 121, 149, 158-159, 182, 188-189, 200, 204-206, 280. *Véase también* Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
Nuevo Programa para el Desarrollo de África en el Decenio de 1990, 174
Nyerere, Julius, 75

O

Oficina de Asuntos Jurídicos, 300-307
Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, 192, 195-196
Oficina de Fiscalización de Drogas y Prevención del Delito, 247, 251
Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, 316-324
Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, 329, 332, 340
Oficina de Servicios de Supervisión Interna, 325-326, 333-335, 339-342
Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, 76, 139, 195, 213, 258, 318, 329
Oficina del Coordinador de Asuntos Humanitarios en el Iraq, 329-330
Oficina Política de las Naciones Unidas en Bougainville, 87
ONUSIDA. *Véase* Programa conjunto y de copatrocinio de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA
Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, 210
Organización de la Unidad Africana, 41, 73, 77, 114, 186
Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), 27, 146, 198, 207, 322

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 150, 161, 166, 180-181, 186
Organización de los Estados Americanos, 107
Organización Meteorológica Mundial (OMM), 27
Organización Mundial de la Salud (OMS), 166, 198, 203
Organización Mundial del Comercio (OMC), 186-187, 238, 326
Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, 99
organizaciones no gubernamentales, 30, 40, 45, 136, 201, 284, 331
Oriente Medio, 39, 82

P

países en desarrollo, 12, 33, 52, 137, 153, 222, 231-232, 236, 238, 241, 277, 285
países menos adelantados, 33, 223
paz, 39, 43, 45-46, 58, 140, 173, 212, 215, 253
  consolidación de la, 36, 45-47, 58, 64, 99, 101-109, 140, 205-206
  establecimiento de la, 69, 78, 109
  mantenimiento de la, 42, 64, 69, 89-101, 112, 114, 121, 198, 206, 294-296, 305, 307, 328-330, 336-337, 340
  y seguridad, 62 a 126
Pillay, Navanethem, 274
población, 12, 141, 152-154, 156, 188-189, 227, 229
policía civil, operaciones de, 85
prevención del delito, 247, 250-251, 329
productos básicos, 20, 203, 254
Programa 21, 170. *Véase también* medio ambiente
Programa conjunto y de copatrocinio de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA, 166. *Véase también* SIDA
Programa de Acción de Barbados para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, 230
Programa de Administración Urbana, 179
Programa de ciudades sostenibles, 179
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 106, 136-137, 139, 145, 148-150, 161-162, 166, 168-170, 177-179, 181, 186, 197, 209, 238, 318, 320
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), 168, 170, 179, 243, 245-246, 329
Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas, 151, 160, 166, 181, 247, 249, 326, 329. *Véase también* fiscalización de drogas
programa de "petróleo por alimentos" (Iraq), 81, 309
Programa Mundial de Alimentos (PMA), 136, 146, 149, 169, 178, 184, 200-202
programas de capacitación, 133, 285, 314
Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono, 169, 240

R

recursos hídricos, 243
recursos humanos, gestión de los, 288, 290-292, 328
reforma de las Naciones Unidas, 127, 171, 188, 232, 286, 288, 328, 339
refugiados, 64, 169, 209-219, 321. *Véase también* desplazados
región de los Grandes Lagos (África), 200. *Véase también* Burundi; Rwanda

rendición de cuentas 50, 286, 289-290, 325-344
Representante Especial para la cuestión de los niños y los conflictos armados, 205
República Democrática del Congo, 2, 73-74, 89, 200, 214
República Unida de Tanzanía, 74, 180, 216
Rwanda, 41, 67, 200, 272-274, 329, 332

S

Sáhara Occidental, 80, 216, 305
salud, 6, 142, 154, 158, 164-166, 188-189, 200, 203, 241, 244, 249
  reproductiva, 153-154, 161, 183, 189
sanciones, 62, 81, 124-126, 309
Secretaría, 100, 116, 141, 171, 232, 296, 307, 309, 311, 328-329
  gestión de la, 286-292
  personal de la, 94-95, 201, 286, 288, 290-292, 299, 340, 342, 344
  supervisión en la, 325-344
Secretario General, 100, 188
  buenos oficios del, 37, 79, 105-106
  informes del, 3, 58, 145, 173, 193
sequía, 11, 27, 168
SIDA, 143, 160, 164-166, 172, 181, 281
Sierra Leona, 190, 200, 214. *Véase también* Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Sierra Leona
sociedad civil, 25, 39-40, 53, 107, 136, 151, 161, 181, 205, 220, 224, 233, 235, 247, 277, 285. *Véase también* buen gobierno; organizaciones no gubernamentales
socorro de emergencia, 45, 140, 196, 202
  Coordinador del, 198
  en casos de desastres naturales, 4, 200, 203, 207
Sudán, 79, 190, 200, 215-216
Suu Kyi, Daw Aung San, 86

T

telecomunicaciones, 246
Timor Oriental, 85, 88, 305
tortura, 257-258, 264
tráfico de armas. *Véase* transferencias ilícitas de armas
transferencias ilícitas de armas, 44, 250, 255
Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, 120, 304
Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, 120
Tribunal Internacional del Derecho del Mar, 301
Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia, 265-271, 343
Tribunal Internacional para Rwanda, 272

U

Universidad de las Naciones Unidas, 17, 47, 233

V

Vicesecretaría General, 174, 232
vulnerabilidad, cartografía de la, 178

Z

zonas libres de armas nucleares, 119

Otras publicaciones de las Naciones Unidas de interés afín

Las siguientes publicaciones de las Naciones Unidas pueden conseguirse en las direcciones que se indican a continuación o de los distribuidores locales

ABC de las Naciones Unidas
S.98.I.20 92-1-300175-4 398 págs. $10.00

Documentos de información de las Naciones Unidas: Los derechos humanos hoy—Una prioridad de las Naciones Unidas
S.98.I.22 92-1-300176-2 80 págs. $10.00

Estudio Económico y Social Mundial, 1999
S.99.II.C.1 92-1-309057-9 270 págs. $55.00

Yearbook of the United Nations 1996, Vol. 50
E.99.I.1 90-411-1042-9 1552 págs. $150.00

Demographic Yearbook 1998, Vol. 50
E/F.00.XIII.1 92-1-051089-5 $150 00

The Blue Helmets· A Review of United Nations Peace-keeping
E.96.I.14 92-1-100611-2 840 págs. $29.95

Statistical Yearbook, 43a. edición
E/F.98.XVII.1 92-1-061180-2 922 págs. $125.00

World Concerns and the United Nations: Model Teaching Units for Primary, Secondary and Teacher Education
E.98.I.9 92-1-100651-1 192 págs. $19.95

The United Nations and Global Commerce
E.99 I.18 92-1-100815-8 78 págs. $7.50

United Nations Publications
2 United Nations Plaza
Room DC2-853
Nueva York, NY 10017
Estados Unidos de América
Tels.: (212) 963-8302, (800) 253-9646
Fax: (212) 963-3489

United Nations Publications
Sales Office and Bookshop
CH-1211 Ginebra 10
Suiza
Tel.: 41 (22) 917-26-13
41 (22) 917-26-14
Fax: 41 (22) 917-00-27

Impreso en papel reciclado
por la Sección de Reproducción de las Naciones Unidas, Nueva York